

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 23 de Diciembre de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de  y en
 imprenta del m... sco, 32.
 Dirijase toda la cc... l Admi-
 nistrador de La... Fran-
 cisco, 32, imprent

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 [PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Península y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
 En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
 Número suelto, 10 céntimos.
 Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SUMA Y SIGUE

No tan solo ha traído el correo que acaba de llegar de la Península la noticia de la absolución del Sr. Gobernador Civil en la causa de Tetir y la del favorable desenlace para dicha autoridad, que puede darse como seguro, en la causa de Hermigua, sino otras varias resoluciones, todas ellas desfavorables á los fusio-leoninos de estas tierras.

De alguna, que causará sorpresa á esas gentes acostumbradas á fáciles triunfos, cuando León y Castillo tenía influencia, mandará el partido que mandase, no hablaremos, sino en sazón oportuna. Otras hay, sin embargo, que merecen ser conocidas desde luego.

En la ruidosa demanda ordinaria de los concejales suspensos de Arucas contra la Comisión provincial, á propósito de varias multas que ésta les había impuesto con toda justicia, por no haber rendido oportunamente unas cuentas, saben nuestros lectores que se entabló competencia, por parte del Sr. Gobernador civil, á la Audiencia Territorial de Las Palmas que conocía en el asunto. A pesar de lo claro del caso, la Sala presidida por el Sr. Heredia y Mora, se declaró competente y remitidos los autos á la Presidencia del Consejo de Ministros, pasaron á informe del Consejo de Estado.

Nombrado ponente el consejero D. Tiburcio Rodríguez, acometióle súbita desazón y de carácter tan pertinaz, que iba á transcurrir el plazo que tiene ese alto Cuerpo para emitir su informe, sin que llegara á darlo. Advertido á tiempo el Presidente de la Sección de Gracia y Justicia, se nombró otro ponente que dictaminó en sentido favorable á la Administración, mereciendo que la referida Sección lo aprobase por unanimidad. De éllo habíamos dado cuenta á nuestros lectores; mas no de que reunido en pleno el Consejo de Estado, aprobó también ese dictamen y lo ha pasado á la Presidencia del Consejo, esperándose salga de un momento á otro la Real orden resolviendo la competencia á favor de la administración civil.

También se ha resuelto á favor de la Administración civil la competencia negativa, promovida al Sr. Gobernador de la Provincia por el Juez de Primera instancia de Guía, que se negó á exigir la responsabilidad personal subsidiaria al alcalde de Mogán. Este funcionario, multado tres veces por la Comisión provincial y encomendada á aquel juzgado la exacción de la multa, resultó insolvente y siguió haciendo manifiesta burla de la superioridad, resistiéndose á cumplimentar sus órdenes.

Persuádanse los leoninos de que los tiempos han cambiado.

COMPAREMOS

Hace un año que Máximo Gómez y Maceo penetraban en las Villas desde el Camagüey, donde habían podido organizar tranquilamente sus fuerzas durante los meses anteriores. El ejército

de Cuba constaba ya de más de 60 batallones de Infantería y bastantes escuadrones y en aquellos mismos días comenzaba el arribo á la isla de otros veinte y dos batallones. El general Martínez Campos acababa de asegurar que se haría la zafra, dando con esas seguridades un objetivo á los rebeldes que se propusieron impedirlo.

No llevarían los jefes insurrectos mucho más de 8.000 hombres, y no fué posible, sin embargo, impedir que cruzasen rápidamente las provincias centrales hasta el extremo occidental de la de Pinar del Río. Salían á su encuentro unas columnas; otras le iban siguiendo, y las huestes invasoras eludían el choque con las primeras y dejaban atrás las segundas, sin que nada bastase para detenerlas.

Algunas veces, si las fuerzas que se oponían á su paso eran escasas, aceptaban la lucha, produciéndose desastres como el de Mal Tiempo, ó acciones de resultado dudoso como la de Coliseo y otras.

Cuando eran vencidos trazaban en su retirada un arco de círculo para quedar á vanguardia de las tropas que los perseguían, y de ese modo fácil les era ya seguir adelante.

La zafra no se realizó; el general Martínez Campos, según él mismo ha confesado noblemente, ganó todas (ó casi todas) las batallas, pero perdió la campaña entera. Fué aquel un período crítico para la causa nacional; para la insurrección los días felices, los de su mayor apogeo.

No es ocasión de discutir si hubo errores ó aciertos por parte del general en jefe, si fué ó no justo el fallo que dictó contra él la opinión pública; el caso es que ese fallo tuvo fuerza ejecutoria y cumplióse rigurosamente.

Culpable ó no, todas las responsabilidades cayeron sobre quien ejercía el mando superior de las tropas. Si el raid de Máximo Gómez y Maceo no se llega á realizar, toda la gloria hubiera sido para quien ese mando ejercía. Y he aquí las compensaciones á que nos referíamos días atrás.

En los doce meses transcurridos desde entonces, si la insurrección no ha menguado en Santiago de Cuba y en el Camagüey, tampoco ha crecido; en las provincias centrales arrastra de ordinaria existencia miserable, y toda concentración de partidas suele ser deshecha.

En Pinar del Río, donde se sostenía núcleo formidable enemigo, se ve disperso y acosado hoy; y la lista de los cabecillas que en todo el territorio han ido cayendo es cada día más larga, habiendo venido á apuntarse también en ella el nombre del caudillo alma de la rebelión, el famoso Maceo.

Ese cambio en la situación de las cosas es tan evidente, que lo ven los habitantes de la isla adictos á España, y lo ven la prensa y los gobiernos de las naciones extranjeras, y los mismos mambises de la manigua y los laborantes de Cayo Hueso y Nueva York. Sólo no aciertan á verlo algunos políticos y periodistas peninsulares, cegados por el interés personal ó por la pasión política. ¡Dios se lo tome en cuenta!

Pronto se cumplirá el año de la llegada á Cuba del general Weyler; entonces haremos con más detenimiento el balance de su gestión; no para que se enteren de él los ciegos por voluntad propia, sino para que el país entero pueda apreciar la diferencia que hay entre el fracaso de una gestión y el triunfo de otra.

Y que si por la primera exigió responsabilidades, otorgue á la segunda el galardón merecido.

(De El Correo Militar.)

En defensa del Ayuntamiento

III

Otro de los cargos que se han lanzado contra el Ayuntamiento de esta Capital y que demuestra el apasionamiento de sus detractores, estriba en querer hacerlo responsable de esa *infinidad de robos* que suponen se cometen á ciencia y paciencia de las treinta y dos mil y pico de pesetas que, según ellos, se pagan del Presupuesto municipal para *guardia de seguridad*.

En primer lugar, no hay en esta Capital esa *infinidad* de robos que se pregona, sino las raterías que en toda población de importancia se cometen siempre. Tan exagerada, tan gratuita afirmación conduce solamente á que los de aquí vean con claridad la injusticia de los cargos que se hacen al Ayuntamiento y, lo que nos duele en el alma, á dar pretexto á nuestros sempiternos rivales los canarios, para que pongan de oro y azul á Santa Cruz de Tenerife, equiparándola, poco menos, que con Sierra Morena, como naturalmente su prensa se ha apresurado á hacerlo.

Esa llamada *policía de seguridad* no corresponde tenerla al Ayuntamiento; tal servicio es de la incumbencia de los agentes de Orden público que dependen del Gobierno civil y que paga el Estado. La Guardia municipal que costea el Ayuntamiento, en puridad de verdad no tiene más obligación que vigilar todo aquello que se relacione con la policía urbana é impedir se infrinjan las ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno.

A pesar de eso y sin ser de su obligación, la guardia municipal presta el servicio de orden público y los autores de esas raterías á que nos referimos, han sido capturados en su casi totalidad por la referida guardia, probándose este aserto con los sumarios que obran en el Juzgado de instrucción.

Para dar fin á este particular, aduciremos un dato que comprueba la exageración á que apelan los impugnadores del Ayuntamiento. Las *treinta y dos mil y pico de pesetas* que dicen cuesta la que denominan Guardia de seguridad, deben reducirse á *veinte y tres mil y tantas pesetas* que se pagan á la Guardia municipal, Comisarios de policía urbana y demás que por ahí vaya, en sueldos, gratificaciones, etc., etc. Total: unas nueve mil pesetas de diferencia.

¡Y hé aquí como se escribe la historia!

Ecos de Canarias

En la *Gaceta de Madrid* se han publicado los anuncios para las subastas de las carreras de Tacoronte á Tegina por la cantidad de 210.972'85 céntimos y la de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista á Arafo en 45.196'05 céntimos.

La subasta de estas dos carreteras, tendrá lugar el día 30 del próximo mes de Enero.

Merece los mayores elogios la actividad que han desplegado los Diputados por la circunscripción de Canarias hasta lograr este resultado que tantos be-

neficios ha de reportar á aquellas islas, y muy especiales D. Lorenzo García Beltrán, hijo de aquel Archipiélago, que ha trabajado sin perder un instante hasta que ha visto el anuncio de estas importantes obras en la *Gaceta*.

Hoy (11) publicará la *Gaceta* el anuncio de la subasta del trozo 4.º de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria.

Recordarán nuestros lectores que esta carretera, de tanta necesidad para aquella isla, se ha subastado dos veces, sin que haya habido postor; en vista de esto, el Diputado por Santa Cruz de la Palma, Sr. Poggio, visitó al señor Ministro de Fomento para exponerle la causa que motivaba el que no hubiese habido licitadores, y la necesidad, por tanto, de que se aumentasen los precios para que no volviese á quedar desierta la subasta, á lo que accedió el Sr. Linares Rivas.

La tramitación de este expediente se ha llevado con gran rapidez, tanto por las oficinas de Canarias, como por las de la Dirección general de Obras públicas; y gracias á esta actividad y al celo del Diputado, pronto habrá una nueva vía de comunicación, y en el entre tanto, ocupación para no pocos trabajadores.

La Sección de Puertos y Faros de la Junta Consultiva del Cuerpo de Caminos celebrará uno de estos días sesión extraordinaria para discutir é informar algunos expedientes que tienen el carácter de urgentes, entre los que figura el del faro de Fuencaliente (Canarias).

La Dirección general de Correos y Telégrafos, viendo que el centro de Tenerife no transmitía noticias del resultado de las pruebas para determinar el sitio de la ruptura del cable que une á Garachico con Santa Cruz de la Palma, telegrafió preguntando qué es lo que ocurría.

La oficina telegráfica ha contestado que el día 7 del actual se harían dichas pruebas.

Nos consta que si la ruptura está próxima á la costa, como es de suponer, el Director general autorizará al Jefe de Telégrafos de aquellas islas, para llevar á cabo la reparación, y en otro caso tomará las medidas que sean precisas.

Habiendo quedado desierta la primera subasta de la carretera de Arafo, muy en breve se anunciará por segunda vez.

(De La Lealtad.)

Detalles de la muerte de Maceo

Los rebeldes pasaban de 3.000. Hubo lucha encarnizada, algunos momentos cuerpo á cuerpo.

Terminada la lucha, reconoció el campo.

Los guerrilleros empezaron á recoger prendas y efectos.

Un guerrillero dijo:
 —Entre los muertos está Maceo.
 No dióse crédito, y siguió el reconocimiento.

Llegóse á un sitio donde había dos cadáveres juntos.

Un mulato, de fuerte complexión, pelo rizado y abundantes cañas.

Otro jóven, delgado, de regular estatura ambos vestidos con traje de dril blanco.

Desnudóse el cadáver del mulato y vióse una finísima camiseta de punto y en ella bordadas las letras A. M.

Calcetines de seda roja.

En el dedo anular un anillo nupcial de oro y la inscripción «Antonio-Mar a»

El revólver que yacía cerca del cadáver era excelente, de construcción americana, puño de marfil y cañón con guarniciones de níquel.

El otro muerto apoyaba la cabeza sobre el cadáver del mulato.

Sobre la espalda, un saquito de municiones atravesado de dos balazos.

En el bolsillo pañuelos con la marca F. G. Cerca del cadáver un estuche de aseo, una cartera y el libro de apuntes de las operaciones de los últimos días.

Está empezado el 24 de Noviembre y termina el 7 de Diciembre.

El libro dice: el día 2 salimos de exploración hacia la trocha y el 4 la cruzamos; el 5 se nos incorporan las fuerzas del teniente Vazquez, el 6 se nos unen los coroneles Acosta y Sartorina y el 7 nos unimos con el brigadier Sanchez.

Registrados los papeles, se encontró la siguiente carta:

Mi querido Pancho: No hace mucho te escribí.

Estoy informado de la verdadera situación de ustedes y de las causas que la han motivado.

Ahora pienso el tiempo que puede durar la parálisis de ustedes.

Es indudable que son ustedes víctimas de planes torcidos.

No hay más remedio que perseverar, nadie es responsable de sucesos que vienen solos.

Hace tres días estamos atacando á Cascorro y tenemos al enemigo bastante quebrantado.

Si no llegan refuerzos, quien sabe si le rendiremos.

Ayer recibí tu carta del 20 de Agosto. Abraza á César, Miguelito y los compañeros Arteaga.

Tocan á Diana y monto á caballo. Tu padre, Máximo.

Francisco Gómez Toro, hijo de Máximo Gómez contaba mediana edad y acompañaba á su padre desde el comienzo de la insurrección.

Con Maceo estaba desde el mes de Julio último.

El cabecilla mulato le tenía como prenda y garantía de que no le desampararía Máximo Gómez é iría á ayudarle á la provincia de Pinar del Río.

Quienes recogieron los documentos y objetos de Maceo y el hijo de Máximo, son los ordenanzas Melchor Ortega, natural de Huelma (Jaen), y Cornelio Francisco Parco, de Valladolid.

El guerrillero Santana, peninsular, iba como práctico.

El *Liberal* dice que la sortija cogida á Maceo llevaba los nombres de Antonio y Marta, que era su esposa.

En el diario de operaciones consígnase que mató á Maceo el práctico Santana.

La amazona que peleaba en las filas insurrectas, créese sea la mujer de Maceo.

DESENGAÑO

Quién contemple tu rostro bonito
Y hermosa mirada,
Te juzgara creyendo el semblante
Espejo del alma.
Sin pensar que cual mar azulado
De limpidas aguas,
Tras de ellas se oculta un abismo
Que atrae y engaña.

J. V. HERNÁNDEZ.

Arrecife, Noviembre 28 de 1896.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 22—9'50 n.

En el Consejo de Ministros, celebrado hoy, se dió lectura á un telegrama de Alicante, dando cuenta de que cerca de Novelda apareció una partida compuesta de nueve hombres que hizo frente á la Guardia civil, cuando le dió el alto.

Entablóse la lucha al arma blanca y á tiros, resultando muertos siete sediciosos y dos heridos, y cogiéndoseles una bandera tricolor, tercerolas, Remingtons y carruchos de dinamita.

Madrid 22—9'55 n.

Recíbense cablegramas de la Habana participando que el general Weyler, después de dictar medidas de gobierno y de distribuir los refuerzos recién llegados, con el fin de dar impulso á

las operaciones militares en la parte oriental de la isla, salió anoche para Pinar del Río.

La provincia de la Habana vá quedando libre de insurrectos.

Madrid 22—10 n.

El general Weyler embarcó en la Habana con rumbo á la bahía del Mariel, con objeto de dirigir en persona las operaciones para limpiar de rebeldes á Pinar del Río.

Detalla en telegrama oficial la distribución de las columnas que han de tomar parte en esas operaciones que ahora se encaminan á ocupar de un modo permanente las lomas de aquella provincia, donde se refugian los insurrectos divididos en pequeñas partidas.

Nuestras fuerzas se compondrán de cuarenta batallones de infantería con la artillería correspondiente y operan en las llanuras un regimiento de caballería y varios escuadrones.

Madrid 22—10'40 n.

Recrudécese el conflicto entre Austria y Hungría, á propósito de la renovación del pacto que une ambos países. Criticanse las exageradas pretensiones de los madgyares.

Destruída la partida facciosa de Novelda, reina tranquilidad en la Península y se condena duramente esa intentona que todos los partidos rechazan.

Madrid 22—11 n.

Cablegrafian de Filipinas que el general Polavieja ha aprobado muchas sentencias de muerte, impuestas por los consejos de guerra.

La insurrección decae en las provincias de Batangas y Laguna.

El general Ríos atacó á los rebeldes tagalos, causándoles grandes pérdidas y cogiéndoles cuarenta y nueve muertos. Sigue en su persecución hacia Cavite.

Han embarcado en Barcelona los siete batallones de infantería que estaban preparados para Filipinas.

Madrid 22—11'05 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'00.

Id. id. exterior, á 74'50.

Id. amortizable, á 73'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 87'50.

Acciones del Banco de España, á 388'25.

CAMBIOS

Londres, vista, á 31'78 por £.

París, vista, á 25'80 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Gran número de personas de todos sexos y edades acudió ayer á recibir el preservativo descubierto por Jenner contra la viruela, resultando no pocos que no pudieron vacunarse por la aglomeración de gente que hubo en los tres locales en que se verificaba aquella operación.

Como se vé, el público ha respondido ahora al llamamiento de la autoridad municipal, acudiendo crecido número de personas á vacunarse. Si esto se hubiera hecho en el verano último, en las diversas ocasiones en que se adminis-

tró la vacuna, habríanse evitado de seguro los cuantos casos de viruela que se han dado en esta ciudad, aunque con carácter benigno.

Ayer tarde se recibió en el Gobierno civil el siguiente telegrama:

Las Palmas 22—3'10 t.

Delegado á Gobernador.

Anoche á las diez en tienda próxima al Hotel *Metropole* en la carretera del Puerto de la luz, fué herido de un tiro de revólver un marinero de la escuadra inglesa surta en este puerto, por Domingo Alvarado, dueño del establecimiento, falleciendo el herido á las pocas horas á bordo.

Constituído el Juzgado en el lugar del suceso practícanse diligencias sumariales, habiendo sido detenido el autor.

No es esta la primera vez que allí se ha agredido á los marineros de la Escuadra inglesa de Instrucción, la misma que días pasados estuvo fondeada en nuestro puerto.

El año pasado, si mal no recordamos, también fueron atropellados en el puerto de la Luz varios oficiales de la mencionada Escuadra, debiéndose al tacto y prudencia de que dieron muestra aquellos caballeros que la cosa no tuviese desagradables consecuencias.

Ha sido destinado al noveno batallón de artillería que guarnece esta plaza, el capellán mayor del regimiento de Lanceros de Sagunto, Sr. D. José Montoro y Ferrando.

Es casi seguro que á principios del mes próximo, volverá á visitarnos la escuadra inglesa de instrucción, que se halla cruzando por estas islas.

Anoche se vacunaron en la Peluquería del practicante D. José Arado, 224 individuos.

Es digno de alabanza el celo que despliega nuestro citado amigo.

Aprobado el contrato para los dos nuevos destroyers que ha de construir la casa Thompson, «Pluton» y «Proserpina», se ha dado por el ministerio de Marina orden telegráfica al Jefe de la comisión de Marina en Londres, general Cámara, para que contrate provisionalmente la artillería y los torpedos que han de llevar dichos buques.

De nuestro colega *Iriarte*, del Puerto de la Cruz:

«Nos dicen de los Realejos:

Es tal la escasez de artesanos en estos pueblos, que sobre todo en el ramo de carpintería y mampostería se hacen tan dificultosas las obras, que muchas veces hay que prescindir de ellas y sufrir los perjuicios consiguientes, que redundan no solo en daño de los particulares, sino de los mismos pueblos, pues se retarda algunas veces el mejoramiento del ornato público.»

Lo mismo sucede, según tenemos entendido, en porción de pueblos importantes de esta isla, lo que viene á corroborar nuestra afirmación de que la clase obrera no carece de trabajo en Tenerife.

Antes de finar el corriente mes quedará terminado el paso provisional que han establecido los Ingenieros en el paraje donde el último temporal destrozó la carretera de esta Capital á San Andrés.

Hoy verificó el Excmo. Sr. Capitán general interino la visita de presos militares, concarriando el Sr. Auditor, el Teniente Fiscal interino Sr. Cejas Gómez y los jueces de las diversas causas que se adelantan por el ramo de Guerra.

El próximo correo será portador del proyecto reformado de un faro de cuarto orden en la punta de San Cristóbal (Gomera), del de modificación del trazado del paso de barranco Hondo en la carretera de la Orotava, del relativo á la reparación de la avería de la carretera de esta Capital á Taganana y la liquidación de las obras del muelle de Santa Cruz de la Palma.

Es digna de elogios la actividad que despliega el Sr. Ingeniero Jefe de esta Provincia.

Anoche tuvo lugar una reunión de confianza en la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia*, que nos dicen no dejó de

estar bastante animada, á pesar de que en el Teatro hubo un lleno completo por celebrarse el beneficio de la eminente actriz Sra. Argüelles.

Esta noche celebrará Sesión pública ordinaria de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Entre los soldados heridos que, procedentes de Cuba, llegaron á Cádiz el día 14 del corriente en el trasatlántico *Ciudad de Cádiz*, se encuentra Antonio Delgado González, de esta provincia, herido de bala en el brazo derecho.

Se encuentra en esta Capital, de regreso de su viaje á Europa, Mr. J. B. Allart, cónsul general de Bélgica en este Archipiélago.

Le saludamos afectuosamente.

La asociación patriótica de la Argentina que va á regalar un nuevo buque á España, se ha puesto en relación con el jefe de la comisión de Marina en Londres, general Cámara, pidiendo su auxilio en los trabajos técnicos de construcción que la sociedad mencionada encargará á una casa inglesa. El buque de que se trata será un crucero de 1.500 toneladas.

ACRÓSTICO

El periódico *Las Novedades*, de Nueva York, publica el siguiente ingenioso acróstico:

ANTONIO MACEO
CALIXTO GARCÍA
SERAFÍN SÁNCHEZ
LACRET
MÁXIMO GÓMEZ
PERICO DELGADO
PERICO DÍAZ
ÁNGEL GUERRA

CARLOS ROLOFF
JOSÉ M.^a RODRÍGUEZ
PERIQUITO JIMÉNEZ
RAFAEL PÉREZ
ENRIQUE MO LA
JOSÉ MIRÓ
QUINTÍN BANDERA
JESÚS RABÍ

EN EL TEATRO

Beneficio de la Sra. Argüelles.

EXORDIO

Pues señor, esto es una tiranía. Anoche varios amigos me dijeron en el teatro: no seas tumbón, escribe mañana una buena revista; ¡sacude de una vez esa indolencia mahometana, y dí á la Argüelles todo lo que se merecel...

Á la una de la mañana me acosté, son las nueve de la misma y tengo en frente al regente de la imprenta de LA OPINION, jurando y perjurando que los originales de un periódico diario y de la mañana deben darse muy temprano, que no *caben* ya, sino dos cuartillas y... ¡qué diablos se yo cuantas cosas más que atormentan mi espíritu y anonadan mi ser!...

Todo eso para después meterme en lo último del periódico, allá en la cuarta plana, en los sótanos como si dijéramos, donde por la proximidad á los vapores no hay más que cucarachas y otros animalejos *ejusdem farinae*. ¡Oh pobre revistero, como te ponen!...

¡Cuántas injusticias sociales! ¡En cambio puede que *León el Africano*—ú otro sabio indocumentado—esté ocupando la sala, quiero decir, el sitio de preferencial!

PROPOSICIÓN

De todos modos hay que conformarse.

¿Me permite V., discretísima Sra. Argüelles, que desde este sitio la salute respetuosamente y le de un aplauso entusiasta y sincero?...

NARRACIÓN

El teatro estaba de bote en bote; seguramente no por la novedad que ofreciera *El tanto por ciento*, que saben de memoria hasta nuestras amas de cría, sino por admirar á la Sra. Argüelles en la noche de su beneficio, y darla una muestra de distinción y afecto.

La beneficiada estuvo verdaderamente admirable. *La Condesa* que nos hizo anoche la Sra. Argüelles es la que debió soñar Ayala, sin las exageraciones de mal gusto y sin las cursilerías de damisela carilinda y superficial. ¡Cuan-

to primor, cuanto arte delicado y sencillez derrochó en las escenas de amor con Pablo!

¡Y que vigorosa y discreta estuvo al final del segundo acto!

El Sr. Bueno muy bien. Los demás artistas que tomaron parte en la obra, discretos y acertados en general.

CONFIRMACIÓN

El público aplaudió calurosamente á la Sra. Argüelles y sus compañeros. Al terminar el segundo acto los admiradores de la beneficiada le hicieron varios regalos. De los palcos cayó en el escenario una verdadera lluvia de palomas y flores. La orquesta tocaba á la sazón el paso doble de *Cádiz* y la Sra. Argüelles, con un ramo de rosas en una mano, y una paloma en la otra, gritó entusiasmada: ¡Viva España! Ovación colosal. El telón se levantó 566 veces consecutivas, y yo decía: ¡Viva la Argüelles!....

EPÍLOGO

Muy bien, muy bien todo, menos que á mí me *arrinconé* el Regente y que no me toque el premio gordo de la Lotería nacional...

1.º Otro si digo que: esta revista tiene todas las partes que Quintiliano y demás bohemios clásicos dicen que debe tener toda buena obra.

2.º Otro si digo que: por lo tanto esta revista es buena y que mis amigos de anoche deben darse por satisfechos.

JUAN DE AÑAZA.

Sección marítima

Registro anual y mensual

22 DE DICIEMBRE

1286 **89** Vapor alemán *Pelotas*, de Santos y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

1287 **90** Vapor francés *Bearn*, de Marsella, Barcelona y Málaga, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hijos de J. Yanes.

1288 **91** Vapor francés *Córdoba*, de Santos y Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre despachado por Hardisson Hermanos.

1289 **92** Vapor español *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia despachado por la Compañía de navegación de Tenerife.

1290 **93** Vapor inglés *Inchanga*, de Puerto Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.^a

23 DE DICIEMBRE

1291 **94** Vapor inglés *Apex*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los mismos señores.

Registro civil

Diciembre 22.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Elías González y González, de Candelaria, 3 años, Regla.—Viruela confluyente.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Diciembre 23.

Santo de hoy—Santa Victoria.

Santo de mañana.—San Gregorio.

Cuarto menguante el día 27 á las 11 y 4 m. de la mañana en Libra. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misa cantada á las 6, rezadas de 7 á 7½, á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765.98
Termómetro á la sombra	17.2
Tensión del vapor	12.6
Humedad relativa	86.5
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	21.0
Id. mínima de anoche	16.8
Estado del mar	Picado
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Patatas de semilla inglesas

SE SIRVEN PEDIDOS

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.^a*, Marina 31.

A los señores embarcadores de frutos

Ponemos en conocimiento de los señores Exportadores de frutos, que la Compañía Unión Steam Ship C.^o cobrará los fletes de embarques de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venía verificando.

Hamilton & C.^o, AGENTES.

ALMACENES DE MADERAS DE LA CONCORDIA

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de maderas de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los Contratistas, Maestros de Obras y el Público, un completo surtido de vitóla para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expresa de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído la resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

PRECIOS ECONÓMICOS

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

Compañía Metropolitana de Río Janeiro

ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en

el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjense á

Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*
Sol núm. 6.

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

COMPAÑÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,
Hijos de Juan Yanes.



ENCARNADA CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compete ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.^o

IV

Dos ó tres veces, mientras el carruaje del comisario recorría el espacio que separa la extremidad de la calle del Pas-de-la-Mule á la Conserjería, el magistrado dirigió la palabra al prisionero; pero no obtuvo respuesta alguna, y esto por la mejor de todas las razones, porque el mecánico no oía las preguntas que le hacían y se hallaba en la imposibilidad física de pronunciar una sola palabra.

No estaba privado de conocimiento, sin embargo. Sus ojos permanecían abiertos, sus labios se movían, sus piernas habrían podido sostenerlo; el cuerpo vivía, en fin, pero un sueño, ó, mejor dicho, un amodorramiento momentáneo, paralizaba en absoluto su memoria y su inteligencia.

La situación moral de Juan Vaubaron podía compararse á la de un hombre que acaba de recibir de improviso un golpe terrible en la cabeza, y, en el atontamiento que le produce el choque, queda privado por un instante de memoria, de pensamiento y de palabra.

Ese estado, más común de lo que parece después de las grandes desgracias imprevistas, podría, según nuestro parecer, recibir el nombre de catalepsia intelectual.

Dos horas habrían transcurrido desde el momento de su arresto, cuando el mecánico fué entrando poco á poco en posesión de la lucidez de su espíritu.

Entonces se halló en una celda abovedada, muy limpia, pero de exiguas dimensiones y que no recibía la luz sino por una pequeña ventana, provista de fuertes barras de hierro colocadas en forma de cruz y á bastante altura.

Aquella luz azulada y sepulcral apenas permitía ver las desnudas paredes, la cama de madera, la silla, el jarro y la cubeta que constituían todo el mobiliario del calabozo.

una cosa puede consolarle un poco, y es el ver y abrazar á su pequeña Blanca.

—¡Oh, yo también quisiera abrazarle! Lo deseo con todo mi corazón; pero puesto que él no puede venir, ¿cómo hacerlo?...

—Yendo á verle... Yo os acompañaré adonde está, querida niña: por eso me ha enviado.

—Entonces, vamos—dijo Blanca con impetuosidad.—¡Vamos pronto!

Pero de repente se detuvo.

—¿Vaciláis acaso, hija mía?—preguntó Rodille.

—¡Oh... no, señor!... Sólo que pienso en mi pobre mamá, que está ahí muy fría desde esta mañana y que no se despierta... ¿Se va á quedar ahí sola, abandonada y sin nadie á su lado?...

—No hay más remedio, puesto que no puede venir con nosotros; pero nuestra ausencia será corta. Os volveré á traer aquí en cuanto hayáis visto á vuestro padre, en cuanto le hayáis consolado con vuestras caricias, y las buenas noticias que traeréis harán más dulce el sueño de vuestra madre.

No se necesitaba tanto para vencer la indecisión de Blanca. Rodille había ganado la batalla.

La niña, tranquila ya y confiada, cogió la mano que le alargó y le siguió dócilmente.

No hallaron á nadie en la escalera, y la calle estaba desierta. El bandido, en cuanto salió de la casa, cogió á Blanca en brazos para ir más de prisa, y en pocos minutos llegó al boulevard.

Allí subió en un carruaje y dijo al cochero:

—Plaza del Palais-Royal... y ¡de prisa!

El vehiculo echó á andar.

Blanca no había comido nada desde la víspera; estaba de-



HY. WOLFSON
MARINA 1.
CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROSde los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperanDía 26 Dic. Para Londres vía Madeira el vapor **Telde**
» 3 En^o. Para Londres directo « **Wazzan**

Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

**CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marchaPARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El hermoso y rápido vapor**PARAGUAY**saldrá el día 31 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.PARA DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 30 del corriente el magnífico vapor**CARAVELLAS**

Admite pasajeros y carga.

PARA LA COSTA DE AFRICA
Saldrá de este puerto el 15 de Enero el hermoso vapor**Ville de Maranhao**

Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA

El hermoso vapor

VILLE DE ROSARIO

saldrá el día 23 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
El grandioso y rápido vapor**FLACHAT**

saldrá el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o

**British and African Steam Navigation C.^o**PARA LA MADERA Y LIVERPOOL
Se espera en este puerto del 24 al 25 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado**CALABAR**Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 26 al 27 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

CONGOAdmite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.**Prince Line of Steamers**

PARA AMBERES

Se espera en este puerto del 28 al 30 del corriente el magnífico y rápido vapor de esta Compañía nombrado

AFGHAN PRINCEAdmite pasajeros y carga.
Tiene suficiente espacio para carga.
Agentes, *The Teneriffe Coaling C.^o*
Marina núm. 11.**African Steamship Company**

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 29 al 30 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

GAMBIAAdmite carga y pasajeros.
Tiene suficiente espacio para carga.**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.
El vapor de gran marcha**Citta di Génova**saldrá de este puerto el día 7 de Enero.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.
Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton y C.^a

**SHAW SAVILL & ALBION C.^o**PARA PLIMOUTH Y LONDRES
El magnífico vapor**MAMARI**saldrá el día 28 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.PARA PLYMOUTH Y LONDRES
El hermoso vapor**GOTHIC**saldrá de este puerto el día 27 de Diciembre.
Admite 100 toneladas de carga.**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GAULsaldrá de este puerto el día 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.
Admite 100 toneladas de carga sobre cubierta.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE**
Transports Maritimes à VapeurPARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés**ITALIE**saldrá de este puerto el día 3 de Enero.
Admite carga y pasajeros.**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**
DE**F. Prats y C.^a**

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

GRAN ANTILLA

deberá llegar á este puerto el día 25 de Diciembre.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

bilitada por la falta de alimento y aniquilada por la fatiga y las violentas emociones de aquel día; de modo que, apenas reclinó la cabeza en los almohadones del carruaje, se quedó dormida con un sueño febril.

Cuando llegó al Palais-Royal, lugar que había indicado con el único fin de hacer imposibles las pesquisas futuras, Rodille bajóse con la niña dormida en sus brazos. Luégo tomó otro carruaje que le llevó á lo alto de los Campos Elíseos, en el lugar que hoy llaman el *Rond point* de la Estrella.

Allí volvió á echar pie á tierra, y seguro completamente de que las pesquisas mejor ordenadas no podrían conseguir hallar sus huellas ni las de la niña que robaba, se dirigió hacia la casita de la avenida de Neuilly, en donde, bajo el seudónimo de *padre Legrip*, tenía costumbre de tratar con su clientela de ladrones.

El plan de Rodille, ya lo sabemos, era sencillo y bien combinado en todos sus detalles.

Después de haber asesinado á la desgraciada Ursula Renaud y al barón de Virville, el miserable había tomado sus medidas con una habilidad diabólica para hacer responsable de estos dos crímenes á Juan Vaubaron.

Al obrar así tenía un doble objeto: desviar primero las sospechas de la Justicia, haciendo que recayeran en otro; luégo, apoderarse tranquilamente de la pequeña Blanca, que, no teniendo quien velara por ella, no podía escapársele.

Blanca, nuestros lectores no lo habrán olvidado, representaba á los ojos de Rodille un valor de diez mil francos, puesto que Fritz Horner, el magnetizador, le había ofrecido pagarle esta suma por la precoz sonámbula.

Todo había salido á medida de su deseo: la recompensa pecuniaria la tenía ya segura; pero Rodille era demasiado listo y demasiado prudente y hábil para entregar tan pronto al médico alemán la niña robada.

Sin duda alguna, en el barrio de Marais se ocuparían durante algunos días de la súbita desaparición de la niña de Juan Vaubaron el asesino.

Y si esta desaparición coincidiera exactamente con la llegada de Blanca á la casita del boulevard del Temple, podría dar lugar á peligrosos comentarios que era preciso evitar á toda costa.

Por consiguiente, Rodille había decidido que, durante dos ó tres semanas, escondería la niña á todas las miradas y no volvería á aparecer hasta que la curiosidad pública, que tan pronto se cansa en París, estuviera excitada por otro nuevo acontecimiento.

Ningún asilo más seguro, misterioso é inviolable podía hallarse que la doble casa de la avenida de Neuilly, y hacia esta casa, en efecto, se dirigió Rodille con Blanca.

En el momento en que, después de haberse asegurado que la soledad era completa á su alrededor, introducía la llave en la cerradura, la niña se despertó y lanzó un ahogado gemido.

—Hija mía—preguntó el miserable con aquella cariñosa inflexión que sabía dar tan perfectamente á su voz,—¿sufrís? ¿os sentís mala?

—Sí, señor, mucho—balbuceó Blanca.—Me duele todo el cuerpo, y los ojos me queman... pero me parece que, cuando haya visto á mi papá, ya no sufriré. ¿Nos queda aún mucho que andar?

—Ya hemos llegado, hija mía.

Blanca se estremeció de alegría.

—Entonces—dijo con voz ya más animada,—dentro de un momento abrazaré á mi pobre papa... ¡Qué alegría!

—Sí querida niña, dentro de algunos minutos—repuso Rodille abriendo la puerta.